



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
ÁREA DE SALUD ESPARZA
Sub Área de Contratación Administrativa
Teléfono: 2220-61-22/ 2220-61-00 Ext. 6222-6237
Correo electrónico: ca2552@ccss.sa.cr

EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS ÁREA DE SALUD ESPARZA 2022

Unidad Programática: 2552

Nombre de la Unidad: Área de Salud Esparza.

Datos Generales:

El Área de Salud Esparza cuenta con una población con un alto grado de vulnerabilidad social, económica, geográfica y de accesibilidad. Para esta comunidad el Área de Salud Esparza, brinda atención de lunes a jueves de 7am a 4pm, viernes 7am a 3pm en los servicios de Consulta Externa Medicina General, Consulta de Enfermería, Odontología General, Trabajo Social, Farmacia, Laboratorio, atención Primaria; además de lunes a viernes de 7am a 8pm y sábados, domingos y feriados de 9 am a 5pm se brinda atención de Emergencias, Consulta de Enfermería, Farmacia y Laboratorio. El Área cuenta con 9 ebais, de los cuales cuatro son externos y cinco EBASIS internos. Siendo un total de nueve EBASIS habilitados con todo el equipo humano que se requiere para ello. Además, cuenta con el Área Administrativa en los cuales están los servicios de Administración, Mantenimiento, Recursos Humanos, Financiero Contable, Almacenamiento y Distribución, Informática, Vigilancia, Transportes, Contratación Administrativa y por contratación por terceros se cuenta con el servicio de vigilancia, y transporte de pacientes.

La Sub Área de Contratación Administrativa de esta Unidad, participa en el proceso de compras para la adquisición de insumos y servicios para cubrir las necesidades por parte de cada uno de los servicios que componen esta Área de Salud, así también es la encargada orientar, guiar y realizar todos los procesos de contratación administrativa que se requieran para satisfacer todas las necesidades de cada servicio. También realiza pedidos de compras según demanda derivados de contratos locales, convenios marco SIGES y actualmente convenio marco SICOP, da seguimiento a los contratos prorrogables y vigentes desde sus competencias, da seguimiento a las garantías de cumplimiento y/o participación, así como mantiene la custodia, control y orden de todos los expedientes de contratación administrativa físicos y digitales, convenios marco, compra por vale de caja chica, entre otros.

Adicionalmente, esta Sub Área de Contratación Administrativa se encarga de realizar el trámite de recepción y revisión de proformas y demás documentos, presentadas por los contratistas para el cobro respectivo, así como la coordinación con cada proveedor para la carga de facturas en el SIFE (Sistema de Facturación) y la revisión y aprobación respectiva de las facturas finales de cobro de cada proveedor y coordina cualquier corrección que se requiera. Se cuenta con un aproximado de 9 contratos prorrogables vigentes, a los cuales se les da seguimiento y control de prórrogas en conjunto con cada encargado de contrato, así como el control de 11 garantías de cumplimiento. Además, esta subárea de contratación administrativa se encarga de revisar y ayuda a realizar correcciones de requisitos previos antes de iniciar algún procedimiento de contratación, colabora en la elaboración y redacción de documentos varios, actos de adjudicación, infructuosos o desiertos, resoluciones administrativas varias, respuesta a recursos, entre otros. Esta oficina cuenta con dos funcionarios titulares: un Profesional 1 y un Asistente administrativo 4.



A continuación, se detalla información propia de la Sub Área de Contratación Administrativa para esta Unidad:

1. Nivel que les faculta el REDICO: **extracto B.**
2. Cantidad de servicios atender (incluye terceros): **14**
3. Cantidad de Concursos realizados por Tipo de Procedimiento en el año 2022:
00 Compras Directas escasas cuantía
00 Licitaciones Abreviadas
00 Licitaciones Públicas
4. Datos de Actos Finales: Se realizaron **0 actos de adjudicación** y **0 Acto de Infructuoso.**
5. Entre otros datos que se crean necesarios: se realizaron **0 modificaciones al Plan Anual de Compras 2022.**

Procedimientos de contratación adicionados al Plan Anual de Compras 2022:

1. CUADRO

Procedimientos de contratación eliminados del Plan Anual de Compras 2022:

1. Cuadro

****Procedimientos adicionados y también eliminados, por lo que no se van a considerar en los totales de esta evaluación.***

Cantidad de concursos por tipo de procedimientos programados inicialmente en el Plan Anual de Compras 2022:

Contratación administrativa	Cantidad de concursos
1. Compra Directa Escasa Cuantía	00
2. Licitación Abreviada	00
3. Licitación Pública	00

Cantidad de procedimientos de contratación realizados/ejecutados:

Contratación administrativa	Cantidad de concursos
1. Compra Directa Escasa Cuantía	00
2. Licitación Abreviada	00
3. Licitación Pública	00



El Area de Salud de Esparza a raíz de los últimos periodos atípicos que se han venido presentando a raíz de la pandemia del Covid-19, ciberataques informáticos, hackeo al Ministerio de Hacienda, variaciones en los nuevos procedimientos de contratación, homologación de códigos para la adquisición de bienes y servicios. Así como otros factores externos que afectan la dinámica de compras como lo es la crisis de los contenedores, el encarecimiento exponencial de los bienes y suministros, así como la falta de personal técnico para la elaboración de carteles, entre otros, ha presentado durante el período 2022 inconvenientes en los procedimientos de compras.

A raíz de lo anterior podemos enumerar los siguientes aspectos:

- Mantenimiento preventivo y correctivo de vehículos: la Dirección Red Integrada de Prestación de Servicios de Salud Pacífico Central, a indicado que formulará una compra regional para estos servicios, sin embargo, a pasar que se ha enviado información a dicha unidad, y el Area Salud Esparza a insistido en diferentes reuniones sobre dicha necesidad, aún no ha sido factible direccionar este procedimiento de compra.
- Mantenimiento de equipo de laboratorio (Cámara de bioseguridad, Centrifuga de mesa, Incubadora bacteriológica) la ARIM estaba trabajando en un cartel consolidado, pero por la entrada de la nueva ley de contratación no les permitió hacer las modificaciones al cartel a tiempo para salir a licitar.
- Materiales de mantenimiento: contábamos con existencias del año 2021, y con el convenio marco estando disponible, 2020LN-000003-0009100001, MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, ELECTRICIDAD, FERRETERÍA Y HERRAMIENTAS, suplimos las necesidades del año.
- Materiales de limpieza: contábamos con existencias del año 2021, y con el convenio marco estando disponible, 2019LN-000005-0009100001, SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA, suplimos las necesidades del año.
- Relativo a la remodelación y reubicación del sistema eléctrico, estábamos a la espera que el Area Regional de Ingeniería y Mantenimiento, facilitara las especificaciones técnicas, sin embargo, al cierre del período 2022 no se obtuvo dicha información. Actualmente se está bridando el seguimiento respectivo.
- En relación con el proceso para la adquisición de la cámara video tipo, a pesar de que se ha gestionado a través del Area de Seguridad de Vigilancia las características técnicas, dicha unidad aún no la proporcionado la información.



- Concerniente a las bolsas transparentes el servicio de farmacia, y ante la atipicidad del periodo 2022 por los diferentes acontecimientos que se originaron de la pandemia del covid-19, se logró estabilizar la demanda de este suministro en los últimos pedidos se solicitó una cantidad importante lo que permitió culminar el período sin problemas de suministros para el periodo 2022.
- Referente a las bolsas de biopeligrosidad del servicio de laboratorio, se logró hacer frente a la demanda con la solicitud de un pedido significativa para cumplir con lo programado.
- Sobre los insumos de enfermería, existen algunos aspectos que afectaron la adquisición de estos suministros, entre estos la inestabilidad de los sistemas tanto de hacienda y la caja a raíz del ciberataque, así como la dificultad de algunos proveedores de cotizar estos artículos.
- En relación con los suministros de informática, algunos de estos artículos antes de finalizar el período 2022, por ejemplo, las fuentes ininterrumpidas, fueron adquiridas y distribuidas por la Dirección Regional. Asimismo, otros suministros fueron adquiridos a través de otros contratos para la modalidad de ampliaciones de compras. Otro factor importante que afecto la adquisición de estos artículos fue el hackeo hacienda, que evito que muchos proveedores logran cotizar el tiempo y forma los artículos incluidos en este rubro.

Aprobación:

Los suscritos Mba. Oscar Leal Moritoy, Administrador y la Dra. Rebeca Cortes Solis, Director Médico, aprueban el presente Informe de evaluación de Gestión del Plan Anual de Compras 2022.

Mba. Oscar Leal Moritoy
Administrador

Dra. Rebeca Corte Solis
Director Médico